



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTA ECONÓMICA EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:05 horas del día 06 de julio de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, sita en el primer piso del Edificio del Ayuntamiento de Mexicali, en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California", en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones" con la finalidad de llevar a cabo en Segunda Convocatoria el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica, correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26, referente a la "Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".

El C. Fernando García Montaña, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la C. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del "Comité de Adquisiciones", lo que se acredita con el oficio No. OM/4374/2024 de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11, 13, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, así mismo, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión.
 - Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuesta Económica correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26 relativo a la "Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California".
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir.
 - Recursos Municipales para el ejercicio 2026.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás disposiciones aplicables.
 - Publicación de la Convocatoria el día 20 de junio de 2026, en un diario de circulación en la localidad y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: 23 de junio de 2026.
 - Circular de reubicación de sede emitida el 23 de junio del 2026.
 - Acto de Junta de Aclaraciones diferida el día 24 de junio de 2026.
 - Junta de Aclaraciones el día 25 de junio de 2026.
 - Circular de Recalendarización emitido el día 26 de junio de 2026.
 - Presentación de propuestas Diferida el día 01 de julio de 2026.
 - Presentación de propuestas el día 02 de julio de 2026.
 - Dictamen Técnico y Apertura Económica diferido el día 03 de julio de 2026.
5. Explicación y Desarrollo de la Sesión
 - Dictamen Técnico de las propuestas aceptadas para su análisis.
 - Evaluación cuantitativa de la Propuesta Económica presentada.
 - Rúbrica por parte del Comité de Adquisiciones y participantes de la documentación económica presentada.
6. Lectura de acta.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

7. Clausura de la reunión y firma del acta.

El "presidente" del Comité de Adquisiciones" una vez leído el orden del día; lo somete a aprobación.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tiene a bien emitir el siguiente:

----- **DICTAMEN TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida, así como las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación antes mencionada, objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de la Propuesta del licitante, así mismo, se anexa el cuadro de análisis realizado.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
MOBinsa BAJA S.A. DE C.V.	<u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNO</u> Con el punto 9.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete uno. <u>CUMPLE PARA EL PAQUETE DOS</u> Con el punto 9.1 y Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de las Bases de la Licitación, presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado para el paquete dos.
JORDAN IMPLEMENT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	<u>NO CUMPLE</u> Con el punto 9.1 inciso A) "Propuesta Técnica" de las Bases de la Licitación, al considerarse NO aceptable su propuesta técnica para el PAQUETE 1. DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y ASEO PÚBLICO por <u>no presentar dispositivo USB</u> en el sobre de la propuesta técnica.

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de la propuesta y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que es aceptada la propuesta técnica del licitante:

MOBinsa BAJA S.A. DE C.V., para el paquete uno y dos.

SEGUNDO: Con fundamento en el artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas, como se aprecia en el recuadro que antecede, **SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA** del siguiente licitante:

JORDAN IMPLEMENT DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., para la totalidad del paquete uno.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



“Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California”

A continuación, se procede a la revisión de la propuesta económica antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo con lo establecido en el punto 9.2 incisos A) y B) de las Bases de Licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7 + Memoria USB	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
MOBinsa BAJA S.A. DE C.V.,	PRESENTA	PRESENTA

A continuación, se indica el monto de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	
MOBinsa BAJA S.A. DE C.V.	PAQUETE UNO:	\$1,709,340.00 M.N. Mas el 8% de I.V.A. a trasladar
	PAQUETE DOS:	\$1,486,300.00 M.N. Mas el 8% de I.V.A. a trasladar

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. el “Comité de Adquisiciones” señala las 13:00 horas del día 07 de julio de 2026, en esta misma Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, para la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y el licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las 13:15 horas del día en que se actúa, el presidente da por clausurada la presente reunión.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE
ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública
y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MANUEL VIERA SAPIEN
En representación del Tesorero Municipal del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE
CÉSAR CASTRO PONCE
En representación del Regidor presidente de la Comisión de
Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE

JORGE ALBERTO ELÍAS MARRÓN

En representación del Director de Servicios Públicos Municipales
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En Representación del Síndico Procurador del
XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE

JOSÉ ANTONIO VILLA GONZÁLEZ

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"SECRETARIO TÉCNICO"

TANIA TRASTANA GARCÍA

En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales
de Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE

FRANCISCO FUENTES ARESTEGUI

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

AUSENTE

OCTAVIO SANDOVAL LÓPEZ

Representante del Consejo Coordinador
Empresarial, A.C.

LICITANTE

Empresa: Mobinsa Baja SA de CV
Representante: Raymundo Morales Rodriguez

Firma [Firma]

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-14-26



"Adquisición de Maquinaria Nueva para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Mexicali, Baja California"

Empresa: _____

Firma _____

Representante: _____

ANEXO

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large checkmark and the word "ANEXO" written vertically.



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

04 NOV 2024

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

ESPACHADO